Expediente: **1270/16-I3**
Carátula: **VILLEGAS JOSE LUIS C/ CROCANTEC S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CROCANTEC S.R.L., -DEMANDADO
27343276155 - VILLEGAS, JOSE LUIS-ACTOR
90000000000 - SUFE, MARIANO DAMIAN-DEMANDADO
90000000000 - FACCIANO, GLORIA CAROLINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 1270/16-I3

H103224561783

JUICIO: VILLEGAS JOSE LUIS c/ CROCANTEC S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 1270/16-I3.

//////////////////////En el día de la fecha presento a despacho informando a V.E. que la resolución dictada en los presentes autos el 26/07/2023 se encuentra notificada a los letrados intervinientes en su casillero digital, depositada el día 27/07/2023. Prosecretaria. San Miguel de Tucumán, agosto de 2023. Firmado digital - Manuel O. Martin Picon - Pro Secretario.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.

Con lo informado por Prosecretaria precedentemente, y encontrándose cumplidos los trámites por ante este Tribunal, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado del Trabajo de la 3° Nominación. Sirva la presente nota de estilo y remisión. Firmado digital: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL.EDND. 1270/16-I3.

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fátima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.